

# Federación Andaluza de Voleibol

## AREA DE FORMACIÓN



# Temporada 25/26

CIRCULAR INFORMATIVA [FORMACION] nº 11

Actualización Marzo 2025 Nueva cuenta bancaria

# PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DEL TITULO DE ENTRENADOR/A PARA TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

[Convenio específico de colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y la Federación Andaluza de Voleibol, para la convalidación del título de entrenador de voleibol de nivel I y II]

La solicitud de convalidación de los títulos de Grado de Ciencias de la Actividad física y el Deporte al amparo del convenio de referencia se puede realizar en cualquier momento siguiendo los requisitos y procedimiento indicados a continuación.

#### REQUISITOS PARA LA CONVALIDACIÓN

- Superar los estudios de Graduado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en la UPO.
- Cursar las asignaturas específicas de voleibol incluidas en dicha titulación (Anexo I).
- Abonar las tasas de convalidación correspondientes.

# TABLA DE CONVALIDACIÓN (Anexo I)

Titulación expedida por la FAVb	Asignaturas necesarias para su convalidación	
ENTRENADOR NIVEL I DE VOLEIBOL	<ul> <li>Fundamentos de los deportes: voleibol</li> <li>Anatomía funcional y del sistema motor</li> <li>Aprendizaje y desarrollo motor</li> <li>Fundamentos de la actividad física y el deporte</li> <li>Fisiología de la actividad física y el deporte</li> <li>Psicología de la actividad física y el deporte</li> <li>Aplicación específica: voleibol</li> </ul>	
ENTRENADOR NIVEL II DE VOLEIBOL	<ul> <li>Fundamentos de los deportes: voleibol</li> <li>Aplicación específica: voleibol</li> <li>Especialización deportiva: voleibol</li> <li>Fisiología de la actividad física y el deporte</li> <li>Teoría y práctica del entrenamiento deportivo</li> <li>Actividad física y salud</li> <li>Biomecánica</li> <li>Psicología de la actividad física y el deporte</li> <li>Intervención docente en la enseñanza de la actividad física y el deporte</li> </ul>	

En todo caso se convalidará el título provisional. Una vez que el interesado acredite la realización de un año de prácticas podrá solicitar el título definitivo según se establece en la Circular nº4 de Formación FAVb.

#### FORMULARIO DE SOLICITUD

Se deberá rellenar y enviar el formulario de **solicitud de convalidación del título de entrenador** que se encuentra la web <u>www.cursosdevoleibol.es</u> adjuntando la documentación que se indica en el punto siguiente.

### DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR CON LA SOLICITUD

- 1. Certificación académica personal del solicitante.
- 2. Copia resguardo ingreso de tasas correspondientes

#### Tasas de convalidación del Título provisional de Entrenador de voleibol

Titulo	Tasa	Cuenta corriente de abono
Título Entrenador Nivel I de voleibol	120 €	- FAVB ES89 0128 0734 7001 0005 1734
Título Entrenador Nivel II de voleibol	170 €	